

Sesión Ordinaria del Consejo Regional

19 de Marzo de 2009

8:30 AM

En la ciudad de Huancavelica, a diecinueve días del mes de Marzo del año 2009, reunidos en el Auditorio de la Sub Gerencia Agraria, bajo la conducción del Consejero Delegado Abog. Abel Yance Ortiz y la asistencia de los señores Consejeros Regionales:

Alfredo Bongono Góndores
 Gladys Emma González Lejano
 Benito Navarro Muñoz
 María Elizabeth Villavicencio Valle
 Orlando Salazar Quispe
 Edith Ausis Bellido

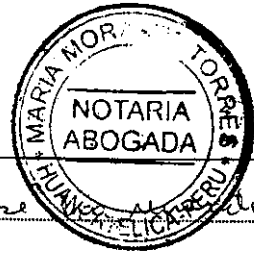
Contando con el quórum reglamentario, el Consejero Delegado dio por inicio de la sesión ordinaria, disponiéndose por secretaría se de lectura del acta de sesión anterior, eliminada la misma, esta es aprobada sin observación alguna.

DESPACHO:

Oficio N° 051-2009-MOP/A	Para a orden del día
Oficio N° 023-2009-MDC/A	Para a orden del día
Oficio N° 033-2008-MDSMR/A	Para a orden del día
Oficio N° 082-2009/GOB.REG.HUCA.	Para a orden del día
Oficio N° 201-2009/GOB.REG.HUCA/	Para a Conocimiento
Oficio Múltiple N° 016-2009-MPT/A	Para a orden del día
Oficio N° 512-2009-SG-SGE-GROS/GOB.REG.HUCA.	Para a Conocimiento
Oficio N° 514-2009-SS-SGE-GROS/GOB.REG.HUCA	Para a orden del día
Oficio N° 204-2009/GOB.REG.HUCA/CR	Para a orden del día
Oficio N° 203-2009/GOB.REG.HUCA/CR	Para a orden del día

INFORMES:

El Consejero Navarro informa que en la provincia de Acobamba, existe discrepancia con la canalización de agua en el sector II de la electrificación de Huancavelica, específicamente en la localidad de Anta, ya que la obra se encuentra paralizada.



zada: mes o menos un año; asimismo informa que se encuentra en Huancavelica llegando a un acuerdo ya que se encuentra en pleno proceso de estudio y que mientras dure este proceso se va a continuar por administración directa; Por otro lado respecto a Integrición Acobamba, el proyecto se encuentra un poco complicado y de igual forma existe malestar en la población de la provincia. Por último manifiesta que las unidades ejecutoras no están funcionando en la Provincia de Acobamba.

La Consejera González informa que ha visitado los obras de Daniel Hernández, que cuenta con un avance del 70%, el Hospital de Teycaje y otros; Por otro lado precisa que la Gerencia Sub Regional ha creado conflicto entre la población, alcaldes y Gerencia Sub Regional; por otro lado manifiesta que la Gerencia Sub Regional ha contactado un espacio radial para defenderse de los ataques a que se ve envuelta, en tal sentido, los alcaldes no quieren trabajar de manera coordinada con la Gerencia Sub Regional; asimismo se dio que se ha reunido con los alcaldes para presentar proyectos para el VRAE en la Presidencia de Consejo de Ministros en la ciudad de Lima.

La Consejera Anís informa que ha visitado el distrito de Santiago de Chocoma ya que la población se encuentra preocupada con la paralización de la obra de electrificación del sector II de Huancavelica; de igual forma existe desconfianza ya que una carretera se encuentra afectada por los lluvias y Huayco; la misma para comunicar que ha visitado las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Público de Santiago de Chocoma.

El Consejero Salazar informa que se encuentra haciendo el seguimiento al estudio de la Carretera Huancavelica - Santa Inés - La Tronquera - Pampamarca, la misma que se encuentra con demoras ya que existen firmados addenda tras addenda, de igual forma el martes se suscribió una acta donde el Consultor se comprometió a entregar el estudio definitivo para el 06 de abril; También se reunió en la tarde de ese mismo día con la población donde manifestaron que sino se cumple el compromiso del Consultor, el día 07 de abril la población estará aquí en Huancavelica reclamando sus derechos. Asimismo informa que la Gerencia Sub Regional como Unidad Ejecutora no está funcionando, de la misma forma los Trabajadores y funcionarios de la misma no se ejecutan en sus respectivas oficinas. Hechos de orden y extrínsecos en la población.



PEDIDOS -

El Consejero Navarro solicita informe del Sub Gerente de Educación sobre la ampliación de pliegos de obras; Informe del Sub Gerente de Vivienda sobre la situación actual del estudio de saneamiento básico a nivel regional, cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional donde se ordena destinar el 5% de la renta para estudios de pre inversión; Modificación del PIA-2009 de Arechavala.

La Consejera Villavicencio solicita Informe del Responsable de obra del Proyecto de equipamiento de mobiliario escolar.

La Consejera Anco solicita Informe del Sub Gerente de Educación sobre la distribución de Kits escolares y la contratación con P.P.R.

El Consejero Solórzano solicita informe de la Directora de la Oficina de Administración sobre el nivel de recaudación de la Unidad Ejecutiva C- Surinayma.

La Consejera González solicita Informe del Sub Gerente de Transportación, sobre los Comités Nor oia Sol de Toyocaja, Informe de la Directora de Administración, sobre el proceso administrativo de la Unidad Ejecutiva Toyocaja.

El Consejero Yance solicita creación de unidad de salud para asistencia de niños ciego a nivel Regional.

ORDEN DEL DIA -

PRIMERO.- Informe de la Gerente Regional de Infraestructura, sobre el estudio del orgullo de la Cometa Huancavelica Santa Ines-Godwinayma - Pampas, Imperial-Pampas y Huancavelica - Suray.

La Gerente de Infraestructura manifiesta que el estudio de factibilidad de la Cometa Huancavelica - Santa Ines - Pampas y Santa Ines - Lunihuca; con fecha 17-03-09 el Ing. Anson López Barrios, Gerente de Estudios de Proyectos Nacional informo de la revisión de estudio de estructura, obteniendo así; de las observaciones recibidas se desprende que no se ha presentado los planos topográficos de planta de los puentes y puentes propuestos; la Consultora viene incumpliendo con la entrega de los estudios dentro de los plazos previstos.

Respecto al estudio de factibilidad rehabilitación y mejoramiento de la Cometa Imperial - Pampas, una vez contratado al nuevo jefe de proyecto, se ha coordinado la necesidad que el indicado profesional haga una revisión de toda la documentación, con fines de ser enviada a la Ciudad de Lima a Proyectos Nacional.

Grafirasa



107

Respecto al estudio de factibilidad Rehabilitación y mantenimiento de la Carretera Huancavelica - Sincay, se ha coordinado con el jefe de proyecto para la autorización de los observaciones y realizar la coordinación con Provier Nacional, con la finalidad que la indicada entidad nos recomienden empresas consultoras; en Solicitud por DGASA; en primer se ha solicitado a la oficina Regional de Administración, la necesidad de volver a convocar el proceso para la constitución de una empresa que formule los estudios de impacto ambiental, formulado por una empresa acreditada por DGASA, de los estudios de factibilidad ejecutados por Administración Directa por el Gobierno Regional.

SEGUNDO: Informe de lo Gerente Regional de Infraestructura, sobre la obra Construcción de la Carretera Lincay - Anchonga - Pucara, Tomo II.

La Gerente Regional de Infraestructura señala que respecto a esta obra, se ha reprogramado el inicio de los trabajos la segunda semana de Abril, con un plazo de ejecución para la conclusión de la obra de 45 días, para lo cual se deberá contar con la maquinaria de la Sub Gerencia de Transportes y Comunicaciones, se ha previsto el empleo de la maquinaria pesada empleada en la III etapa (motorizadora, rodillo vibratorio y cargador frontal), coordinación, ya realizado con el encargado de la indicada sub Gerencia, de igual manera se prevé la utilización de 3 volquetes F-10 que se encuentran hasta el 31-03-09 en AGORAH, y de contar con la maquinaria, que se requerirá fondos para la adquisición de combustible, pago de operadores y mantenimiento. Teniendo la necesidad de un fondo de S/. 47.833,16, y la Resolución de la Junta con el procedo de maquinaria.

El Consejo Solon dice que el proyecto de la provincia de Bolognesa se está demorando demasiado.

El Consejo Navarro manifiesta que sería saludable cumplir el compromiso, lo que se esperaría es el cumplimiento del compromiso asumido.

El Consejo Bolognesa señala que en esta carretera se organiza un evento cada año y esto nos estamos acostumbrando, pregunta cual es el plazo de inicio de obra.

La Gerente Regional de Infraestructura señala que luego de la reunión sostenida con los supervisores y residentes de obra, se ha acordado el inicio de obra la segunda semana de abril y de esa fecha se computan los 45 días.

Pirafiosa



para su cumplimiento.

TERCERO. Informe de la Directora de la Oficina de Supervisión y Liquidación, sobre la ejecución de obras por convenio, contratos y Administración Directa del periodo 2007-2008.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional, acorda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

CUARTO. Informe de la Directora de la Oficina de Supervisión y Liquidación, sobre la ejecución de la obra: Construcción de Camisera Andagoyaca - Puerto San Antonio.

Respecto a este punto de la agenda, el pleno del Consejo Regional, acorda por unanimidad pasar a la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

QUINTO. Informe del Responsable de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, sobre los proyectos presentados.

El Gerente General Regional, manifiesta que no se ha designado a un responsable en esta oficina ya que a la fecha se tienen problemas presupuestales, así como los postulantes a esta oficina no se encuentran con capacidad para cubrir dicho cargo de gran importancia para el Gobierno Regional.

El Consejo Regional manifiesta que la Oficina de Cooperación Técnica Internacional es muy importante y que los fondos concursables del Gobierno Regional de Huancavelica no está presentándose o no presenta ningún proyecto al Fondo Chile-Peruano, Perú-España, Perú-Alemania, etc.

El Gerente General Regional, manifiesta que efectivamente es a materia de dificultad que se tiene pero que se está buscando desesperadamente al responsable, ya que practicar en esta oficina no tiene ni pies ni cabeza.

SEXTO. Informe del Director de la Oficina Regional de Estudios de Pre Inversión sobre la situación actual de los proyectos y elaboración de estudios con los recursos presupuestales del año 2008.

El Director de la Oficina de Estudios de Pre inversión manifiesta que la oficina tiene direccionado el trabajo en tres líneas principales, las cuales son:

El seguimiento de la situación actual de los proyectos de pre inversión en tres:



109

obos en el Plan Operativo Anual 2008, Establecen los mecanismos de priorización de los proyectos que se elaborarán en el presente año, a efectos de lograr la viabilidad antes de iniciar el proceso de presupuesto Participativo 2010, programada para el 20 de Junio de 2009 y el seguimiento a los estudios de factibilidad realizados por el Gobierno Regional de Huancavelica.

El Consejo Navarro señala que si el plazo de vencimiento es el 30 de Mayo significa que pasado el plazo el presupuesto se estaría revisando; asimismo precisa que otro problema existente es que se han distribuido proyectos a empresas y personas en gran cantidad.

SEPTIMO.- Informe del Sub Gerente de Estudios, sobre la elaboración de expedientes Técnicos y evolución de los proyectos del año 2009.

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad pasar a la sesión Ordinaria de fecha 20-03-09.

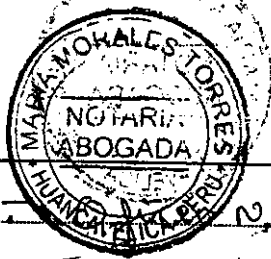
OCTAVO.- Establecen la fecha de realización de las sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional.

Después del debate y deliberación respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda realizar las sesiones ordinarias descentralizadas para el periodo 2009, quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la realización de Sesiones Ordinarias Descentralizadas del Consejo Regional de Huancavelica, en cada una de las Provincias a partir del mes de Abril; siendo el orden y cronograma el siguiente:

22/04/09 en la Provincia de Acobamba
20/05/09 en la Provincia de Angaraes
03/06/09 en la Provincia de Churcampa
17/06/08 en la Provincia de Castrovirreyña
01/07/09 en la Provincia de Tayacaja
15/07/09 en la Provincia de Huancavelica
19/08/09 en la Provincia de Huaytara

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional para su conocimiento, así como garantizar la participación de algunos funcionarios en las Sesiones Ordinarias Descentralizadas señaladas en el Artículo Primero del presente Acuerdo de Consejo Regional.



NOVENO.- Oficio N° 051-2009-MDP/A

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad por la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

DÉCIMO.- Oficio N° 033-2008-MDSMR/A

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad por la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

UNDÉCIMO.- Oficio Múltiple N° 016-2009-MPT/A

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad por la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

DUODÉCIMO.- Oficio N° 023-2009-MDC/A.

La Consejera Anis manifiesta que ya el proyecto se presentó a FONPREL, y que la Municipalidad Distrital de Bordona no pudo cubrir el 25% de Contrapartida, por lo que se solicita su refinanciamiento al presidente y el presidente o dote su aceptación.

Seguidamente, el Pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad por la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

DECIMO TERCERO.- Oficio N° 082-2009/GOB.REG.HUCA/.

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional, acuerda tener de conocimiento.

DÉCIMO CUARTO.- Oficio N° 514-2009-SGE-GRDS/GOB.REG.HUCA

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda tener de conocimiento.

DÉCIMO QUINTO.- Oficio N° 204-2009/GOB.REG.HUCA/CR

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad por la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

DÉCIMO SEXTO.- Oficio N° 203-2009/GOB.REG.HUCA/CR

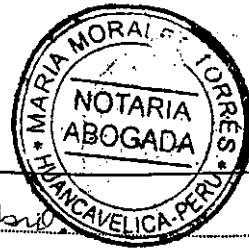
Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda por unanimidad por la siguiente sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

DÉCIMO SEPTIMO.- Pedidos de los Consejeros Regionales.

1.- Pedidos de los Consejeros Regionales de Huamantla

- Impone del Residuo del Proyecto de equipamiento de mobiliario escolar.

Respecto a este pedido, el pleno del Consejo Regional, acuerda por unanimidad



posera a la primera sesión ordinaria del mes de Abril.

2. Pedido de la Borsejera Anis.

- Informe del Sub Gerente de Educación sobre la distribución de Kits escolares y Contratación de PRR.

El Sub Gerente de Educación de Huancavelica señala que los mobilizadores escolares se están demorando un poco ya que la empresa encargada de su elaboración no está cumpliendo con su entrega, y respecto a los Kits escolares se está cumpliendo con su entrega, y que ya se entregó a Angamos y otras provincias, faltando la provincia de Huacavelica en algunos lugares, respecto a la Comisión por el presupuesto por resultados, se estima en una cantidad mayor a 70 acompañantes pedagógicos para que la siguiente semana se elabore el cronograma y lo convocatoria.

El Borsejero Bonyono señala que se están distribuyendo los Kits escolares a todos los Centros educativos o si son prioritarios, por lo que debería informarse con respecto a cada Borsejero Regional, por otro lado en Sincay no se ha considerado a los docentes de CEGERON, para pagar con presupuesto del Comor.

El Sub Gerente de Educación se compromete con presentar la relación de beneficiarios de los Kits y mobilizadores al pleno del Borsejo Regional.

3. Pedido del Borsejero Navano.

Respecto a los pedidos del Borsejero Navano, el pleno del Borsejo Regional acuerda por unanimidad posera a la sesión ordinaria primera del próximo mes de Abril.

4. Pedido del Borsejero Solórzano

- Informe de la Directora de Administración sobre el rol de vacaciones de los funcionarios de la Unidad Ejecutora Bosthuincay.

Respecto a este pedido, el pleno del Borsejo Regional, acuerda por unanimidad posera a la sesión ordinaria de fecha 20-03-09.

5. Pedido de la Borsejera González

- Informe del Sub Gerente de Transportes sobre el estudio de la Carretera Nororiental de Toyocaja e Informe de la Directora de Administración sobre el avance administrativo de la Unidad Ejecutora Toyocaja.

Respecto a estos pedidos, el pleno del Borsejo Regional, acuerda por una



unidad en sesión Ordinaria de fecha 20-03-09.

G.- Peticiones del Consejo Yance

- Saludos Por aniversario de creación Política de varios distritos de la Región Huancavelica,

El Consejo Yance manifiesta que los distritos de San Antonio de Antaparco, Secclla, Mariscal Cáceres y Acobambilla cumplen un aniversario más de creación política, por lo que solicita al pleno del Consejo Regional, aprobar la moción de saludo; a lo que el pleno del Consejo Regional manifiesta su conformidad quedando redactado el Texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al Distrito de **MARISCAL CÁCERES** de la Provincia de Huancavelica de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LXXIV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Mariscal Cáceres, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. EUGENIO CÁRDENAS FLORES; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de MARISCAL CÁCERES por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al Distrito de **SAN ANTONIO DE ANTAPARCO** de la Provincia de Angaraes de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de San Antonio de Antaparco, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. LEÓN PEDRO CONDORI HUARCAYA; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de SAN ANTONIO DE ANTAPARCO por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al Distrito de **SECCLLA** de la Provincia de Angaraes de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LIV ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Secclla, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

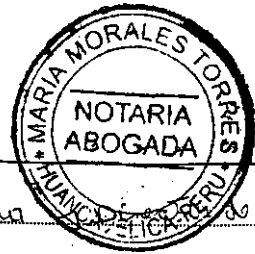
ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. ORLANDO VALENZUELA ORE; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de SECCLLA por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

ARTÍCULO PRIMERO.- Apruébese la moción de saludo al Distrito de **ACOBAMBILLA** de la Provincia de Huancavelica de la Región Huancavelica, por conmemorarse el "LXXIII ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA"; haciendo votos para que los pobladores del Distrito de Acobambilla, continúen por la senda de la cultura, progreso y desarrollo.

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer llegar el presente saludo al Alcalde Distrital Sr. SAMUEL TORALVA LÁZARO; y por su intermedio a todas las autoridades y pobladores del Distrito de ACOBAMBILLA por tan importante festejo con motivo de un nuevo aniversario.

DÉCIMO OCTAVO.- Propuesta Técnica para Cambio de nominación de Sub Gerencia de Educación a Dirección Regional de Educación.

Respecto a este punto de agenda, el pleno del Consejo Regional acuerda pasar a la siguiente sesión ordinaria del mes de abril, convocándose a los miembros del CERO e invitando para su intervención correspondiente.



DÉCIMO NOVENO.- Informe del SubGobierno de Agricultura de la Oficina de Promoción Agraria sobre la situación actual.

El Director de la Oficina de Promoción Agraria señala que en el año 2006, en mérito del proceso de Emergencia de funciones específicas del Ministerio de Agricultura y del Gobierno Regional de Huancavelica, se suspendió las actividades programadas de cadenas productivas a pesar de existir presupuesto; asimismo se ha logrado un avance anual de 77.76% de las actividades programadas, 69% en el área de cultivo y 86% en el área de crianza, se ha conformado 154 organizaciones de productores articuladas en cadenas productivas beneficiando 2355 familias, se ha desarrollado 22 eventos feriales y ferias locales, se ha comercializado 682.72 toneladas de diferentes productos y sub productos.

La Consejera Araya pregunta que quien administra el presupuesto y a donde se ha distribuido el otro presupuesto.

El Director de la Oficina de Promoción Agraria precisa que han ejecutado este presupuesto la Dirección Regional de Agricultura y la Administración provincial del Gobierno Regional.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejo Delegado dio por finalizada la sesión ordinaria, siendo las siete de la noche; firmada, ley f.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Abog. ABEL CANCELO ORTIZ
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL HUANCAYELICA
Abog. Jordan Cárdenas Arana
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with a cross and another circular stamp with the name 'C. Valdivia'.